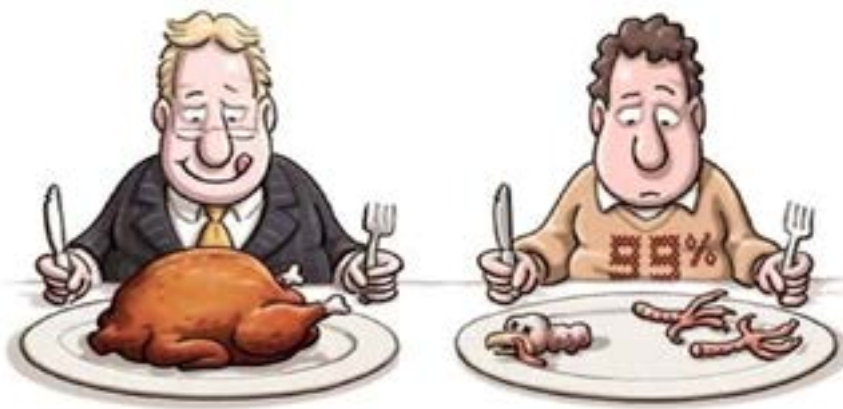


## TÚ A NUEVA YORK, YO A ROQUETAS

### MÁXIMA PRESIÓN COMERCIAL PARA EL DISFRUTE DE UNOS POCOS

17 de julio de 2019. La difusión de un correo lamentable en el que se anima a los DANes a extremar la presión a toda la red comercial en el reto de Seguros Generales y así poder conseguir un viaje a Nueva York muestra la cara más oscura del sistema de premios y recompensas: el esfuerzo de los más para el disfrute de los menos. No sólo resulta desalentador entre la plantilla sino que nos aleja de un correcto posicionamiento respecto de nuestra clientela.



Siempre ha habido clases...no lo vamos a negar, aunque nos pese. Pero desde UGT Caixabank Andalucía tenemos que decir **basta** a esta presión comercial desmedida y sin sentido que estamos sufriendo. La plantilla quiere trabajar, pero en unas condiciones en las que no se les exija un máximo cumplimiento en múltiples retos para ya, y para mañana también.

**Tú a Nueva York y yo a Roquetas**, No era así el título de la famosa comedia, que en nuestro caso se está convirtiendo en un drama, el drama que estamos viviendo en las oficinas.

Pero ya aparte de bromas. Hemos de decir Basta. Y hemos de hacerlo:

- A una presión comercial desmedida, a una continua exigencia de retos para hoy, para mañana, por parte de toda la cadena de mando.
- A un continuo uso de técnicas de control comercial vía reportes, reuniones, live-meetings, talleres, etcétera, que no hacen otra cosa que "animar" a la plantilla a producir. La plantilla no necesita que se le "anime", necesita que se le ayude a cumplir sus objetivos.
- A convocatorias de espacios de llamadas, en horarios de mañana y de tarde, y que incluso como hemos denunciando ante RRHH se han llegado a efectuar fuera de las instalaciones de la empresa. ¿Es que no sabemos llamar a un cliente? ¿No lo hemos hecho nunca? ¿O es que de esta manera amplió el control, la presión y de paso la jornada?
- Los retos son para final de año, el mundo no se puede acabar en cada meta volante, en cada semana, al final de cada día...Una cosa es un control periódico en cuanto a la evolución, pero otra bien distinta es exigir tal anticipación en su realización que obligan prácticamente a tener los retos de todo el año a mitad del ejercicio.

La plantilla se ha quedado atónita al comprobar el premio que se tenía reservado a los Danes, ese magnífico viaje a Nueva York. Y más atónita porque lo que se siente es hostigada, agobiada, para la consecución de esos retos. Y se pregunta, ¿Por qué hemos de conseguirlo? ¿Por qué tanta presión? Tanto agobio, ¿Por el viaje a Nueva York?

La plantilla también se irá de vacaciones, a Roquetas de Mar, a otra playa, a la Sierra, al pueblo de nuestros abuelos...Pero además de descansar unos días y estar con los nuestros quiere no tener ansiedad por la vuelta, tener unos jefes que les ayuden a conseguir sus objetivos profesionales no que les estén continuamente atosigando por unos objetivos cada vez más a corto plazo, quiere tener unos retos asumibles y para los que se haya contado con ellos en su fijación, quiere poder conciliar durante todo el año con su familia, no tener a la semana dos o más jornadas de tarde, cursos, talleres y demás inventos...

La plantilla quiere trabajar, pero también quiere vivir sin la ansiedad que se está generando por la presión comercial, y conciliar, disfrutar de su familia.

Desde UGT vamos a estar con ellos para que sea así.

ES URGENTE NEGOCIAR EL SISTEMA DE RETOS



**UGT, para empezar a cambiar. ¡Ven con nosotros!**

Envía este cupón al centro 5137

Nombre y apellidos _____		Firma: _____	
Oficina: _____			
E-mail: _____			
Código cuenta: entidad	<input type="text"/>	oficina	<input type="text"/>
cc	<input type="text"/>	cuenta	<input type="text"/>

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la "Confederación Sindical Unión General de Trabajadores de España" (en adelante UGT) para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y a su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente. Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, usted también otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos, a la entidad bancaria o a la empresa en la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical. Por último, le informamos que usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT